



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0051707/2011, por el cual se solicita la constitución de Tribunal Examinador para la defensa de la Tesina del Sr. Juan Imanol CABAÑA; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el aval de la Secretaría Académica Área Ciencias Naturales a fs. 27 vta.;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Designar el siguiente Tribunal Examinador para la defensa de la Tesina del Sr. Juan Imanol CABAÑA, titulada: "RELACIÓN ENTRE LA DIVERGENCIA DE NICHOS Y LA ESTRUCTURA GENÉTICA DE POBLACIONES DE *TUPINAMBIS SPP* EN EL CENTRO DE ARGENTINA":

Miembros Titulares:

- Dra. Margarita CHIARAVIGLIO (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).
- Dr. Raúl GONZALEZ ITTIG (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).
- Dra. Paula RIVERA (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).

Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Área Ciencias Naturales a fin de notificar al interesado.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL  
VICEDECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 220 - HCD - 2012.-

|                               |                |
|-------------------------------|----------------|
| J.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N. | REVISADO       |
|                               | Vpr            |
|                               |                |
|                               | AREA OPERATIVA |